



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Resoluciones Ad Referéndum

VISTO:

Las Resoluciones dictadas por el Decanato de la Facultad de Lenguas ad referéndum de este Honorable Consejo Directivo, cuyas copias se encuentran en el Digesto UNC,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°. Aprobar las Resoluciones dictadas por la Señora Decana de esta Facultad N° 883, 884, 885, 886, 887, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 933, 934, 935, 936, 939, 940, 941, 942, 943, 958, 992, 993, 994, 1001, 1005, 1007, 1008, 1009, 1020, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1103, 1104, 1105, 1125, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143 y 1150/2021 cuyas copias se hallan en el Digesto UNC.-

Art 2°. Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

